Municipalidad de Orotina

COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

CONCEJO MUNICIPAL

PERIODO 2022-2024

DICTAMEN N° CGA-125-23-2022-2024-3

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2023

3.- TRASLADO MO-CM-S-0171-23-2020-2024 FIRMADO POR SRA. KATTIA MARÍA SALAS CASTRO, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE OROTINA

ASUNTO: OFICIO MO-A-DH-P-0033-2023 FIRMADO POR LICDA. ANGIE ÁLVAREZ MONGE, ENCARGADA PATENTES, MUNICIPALIDAD DE OROTINA

EXPEDIENTE: SOLICITUD DE LICENCIAS TEMPORALES PARA EXPENDIDO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO PARA ACTIVIDAD DE FERIA DE LAS FRUTAS VERANO 2023

FIRMAS:

Lic. Elford González Mora

Secretario

Ing. Greivin Guerrero Álvarez

Miembro

Sr. Victor Julio Serrano Miranda

Presidente

Municipalidad de Orotina

COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

CONCEJO MUNICIPAL

PERIODO 2022-2024

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante oficio **MO-CM-S-0171-23-2020-2024** del 08 de marzo de 2023, de la Secretaría de Concejo Municipal, se comunicó al señor Alcalde el acuerdo municipal tomado en Acta de Sesión Ordinaria No. 233 del 07 de marzo de 2023, que dispuso el traslado a esta comisión del oficio MO-A-DH-P-0033-2023 firmado por Licda. Angie Álvarez Monge, Encargada de Patentes, Municipalidad de Orotina, que en lo de interés indicó:

   "(...)

   En cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 del Reglamento a la Comercialización de bebidas con contenido alcohólico del Cantón de Orotina, procedo con el siguiente informe:

   Trámite: Solicitud de licencias TEMPORALES para el expendio de bebidas con contenido alcohólico presentada por el señor González Gómez Ricardo, cédula de identidad 105550219 en calidad de representante legal de CRUZ ROJA COSTARRICENSE, Cédula 3002045433 para actividad de FERIA DE LAS FRUTAS VERANO 2023, según trámite No. 2708-23, recibido en Plataforma de Servicios el día 23/02/2023 y conocido por la Unidad de Patentes el día 24/02/2023.

2. Que, revisado el expediente, **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL DE OROTINA TOMAR EL SIGUIENTE ACUERDO**:

   ACUERDO N°01: SE INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL Y A LA ADMINISTRACIÓN que se ha dado inicio con el análisis del oficio MO-A-DH-P-0033-2023 firmado por Licda. Angie Álvarez Monge, Encargada de Patentes, Municipalidad de Orotina, así como con el expediente adjunto.

   APROBADO EN FIRME Y CON UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA COMISIÓN.